



ducido el anuncio del Decreto sobre readmisiones, elevare un escrito en este sentido al Presidente del Consejo de Ministros, haciendole ver los danos materiales y morales que dicha medida causaria, reservandose las Patronales para obrar en el terreno legal cuando lo creyeren conveniente.

Después de intervenir los demas señores asistentes se acordó por unanimidad elevar dicho escrito y enviar copia del mismo a las demas Camaras de España.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las nueve y media de la noche del dia de la fecha.

El Presidente

El Secretario

José María Vinuela

José Pineda

Asisten

.. Vicente P. Moneo

.. Juan Antonio Delgado

.. José Montalvo

.. Gregorio Barragan

.. Alonso Marcos

.. Mariano Coca

.. Rafael Sanchez

.. Fedeo Curto

.. Lucas Fdez Zapia

Sesion plenaria ordinaria celebrada el dia 30 de Marzo de 1936

Hora las 7 de la tarde

Preside D. José María Vinuela y asisten los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesion, por el Secretario que suscribe se da lectura al acta de la sesion anterior, siendo aprobada por unanimidad.

D. Vicente P. Moneo expresa su agradecimiento al Pleno por el sentimiento que ha demostrado con motivo del fallecimiento de su madre.

Se entra en el orden del dia leyendo una comunicacion de la Direccion General de Industria y Comercio poniendo en conocimiento de los exportadores al mercado francés, de la obligacion en que estan de dar exacto cumplimiento a lo dispuesto en el artº 5º del Arreglo Comercial Franco-Espanol de 21 de Diciembre ultimo.

Se leen las comunicaciones de las demás Cámaras de Comercio acusando recibo de la copia del escrito elevado por esta Cámara al Presidente del Consejo de Ministros, sobre el proyecto de Decreto relacionado con la readmisión de obreros en el comercio y la industria y de las copias de escritos que a su vez han elevado dichas Cámaras sobre el mismo asunto.

Se leyó una comunicación del Comité Sederero de Murcia notificando que los fabricantes de artículos de seda natural, pueden proveerse gratis en dicho Comité de los marchamos oficiales, según dispone el art.º 5º del ~~Decreto~~ ^{Real} Ministerio de Agricultura de 10 de Mayo de 1935

Se dió lectura a una carta de D. J. A. Alcantara, solicitando se interese del Ingeniero Jefe de Obras Públicas el arreglo inmediato de la carretera de Salamanca a Bermillo de Sayago cortada a tres kilómetros de Ledesma con motivo de los últimos temporales y que ha suspendido el tráfico de carruajes entre nuestra capital y pueblos muy importantes de la provincia de Zamora que mantienen relaciones comerciales con esta, causando grandes perjuicios a la industria y al comercio.

Se conoció una comunicación del Presidente de la Asociación Patronal Católica de oficios varios sobre el mismo asunto que se trata en la carta del Sr. Alcantara y se acordó dirigirse al Ingeniero Jefe de Obras Públicas interesándole el rápido ordenamiento de la reparación de la carretera mencionada.

Se dió por enterado el Pleno de una comunicación del Ministerio de Industria y Comercio sobre la Exposición permanente que se celebrará en el Bosque de Bolonios de Paris entre Mayo de 1936 y Octubre de 1938.

Se dió lectura a una carta del Subsecretario de Industria y Comercio referente a la importación de maderas de Portugal en relación con su contingente.

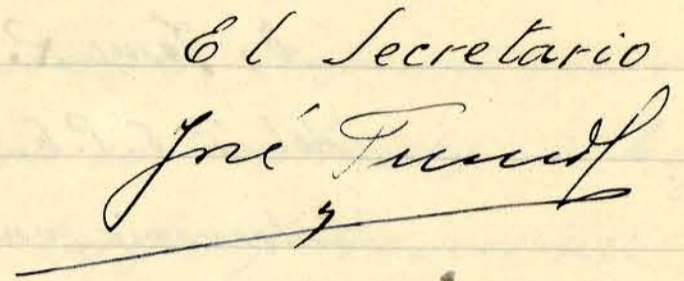
D. José Montalvo habló sobre la exportación de tejidos de yute a Portugal.

El Presidente habló sobre evasión de capitales por La

frontera portuguesa y expuso la conveniencia de publicar una nota en la prensa dando normas para evitar los perjuicios que se pueden originar a los que vayan a Portugal y por ignorancia de las disposiciones legales rebasen la cifra autorizada por la ley causando trastornos y molestias.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las nueve de la noche del dia de la fecha.

El Presidente


El Secretario


Asisten

D. Juan Antonio Delgado.

„ Juan R. Lopez

„ Mariano Coca

„ Fedeo Curto

„ Lucas F. Fajria

Sesion plenaria ordinaria celebrada el dia
 29 de Abril de 1936.

Hora 7 y 1/2 de la tarde

Preside D. José Maria Piñuela y asisten los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesion se da lectura al acta de la sesion anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se da lectura a la circular del Consejo Superior dando cuenta de un telegrama enviado a la Banca por el Centro de Contratación de Moneda en relacion con los ingresos en ventanilla para cancelar exportaciones.

Tambien se lee otra circular del mismo Consejo dando cuenta de haber celebrado la sesion cuatrimestral y de los acuerdos adoptados en relacion con los proyectos del Ministerio de Hacienda, con el Centro Oficial de Contratación de Moneda y el pago de indemnizaciones a los obreros. De ambas circulares queda enterado el Pleno.

Se da cuenta de la proposición a favor de los Srs. Mahu y Oliva por Industria y Gonzalez y Valcarcel por Comercio para Vocales del Consejo Superior de Ferrocarriles, y del telegrama de la Presidencia aprobando el nombramiento de dichas señores.

Queda enterado el Pleno del escrito de la Asociación de Frazportes por via ferrea en relacion con el case de algunos Consejeros en virtud de